

REGLAMENTO

DONIBANE LOHIZUN - HONDARRIBIA LASTERKETA 2018

Artículo 1. Denominación de la prueba

Las asociaciones deportivas y culturales **HONDARRIBIA KIROL TALDEA de Hondarribia** y **UR JOKO de San Juan de Luz**, organizan el cuarto domingo el **28 de octubre del 2018 a las 10:00 am**, la **XXI** edición de la carrera pedestre **DONIBANE LOHIZUN - HONDARRIBIA KLASIKA LASTERKETA**, abierta a todos sin distinción de sexo ni nacionalidad. El recorrido medido según las normas de la federación internacional, pasa a ser denominado oficialmente **SEMI MARATHON DEL PAIS VASCO** o **EUSKAL HERRIKO MARATOI ERDIA** o **SEMI MARATHON DU PAYS BASQUE**.

Artículo 2. Recorrido

La carrera se disputara sobre una **distancia homologada de veintiún kilómetros y 97 metros en carretera**, medido y homologado por la IAAF el 04/11/2011- Certificado N° ESP/2011/061/JFD0530. El recorrido sigue este itinerario: Salida desde el Boulevard Thiers en San Juan de Luz, Boulevard Víctor Hugo, rotonda del puerto, puente Ch de Gaulle, Ciboure, carretera de Sokoa, carretera de la Corniche (Urrugne), Hendaya, Bd de la Mer, calle de Grenadiers, Bd de la Bahia de Chingudy, Boulevard del General De Gaulle, estación de Hendaya, Puente internacional de Irun, Av. de Iparralde, Paseo Colon, calle Fuenterrabia, calle Mendelu, Alkain Zeramikak, Amutalde, Carretera del Aeropuerto, Calle Alameda, Calle Mayor, Calle San Nikolas, Calle Juan de Laborda y calle Zuloaga donde se encontrará la META en HONDARRIBIA.

Artículo 3. Control de tiempos.

Se establece un tiempo máximo de 2h30' para completar el recorrido y dos controles intermedios, uno en el km 10 el cuál debe ser superado en un tiempo máximo de 1h15' y otro, en el km 15, el cual a su vez debe ser superado en un tiempo máximo de 1h50'. En ambos casos, el corredor deberá abandonar la prueba pudiendo ser recogido por el denominado "*Coche escoba*". En caso contrario la organización no se responsabiliza de la seguridad.

Artículo 4. Inscripción, Calendario, obtención del dorsal y anulaciones.

Todo participante en la carrera deberá portar el **dorsal acreditativo oficial**. El dorsal podrá obtenerse mediante inscripción, a través de www.donibane-hondarribia.com/inscripciones, y el correspondiente pago del mismo.

Se recuerda que todos los corredores y según normativa de la Federación Francesa de Atletismo, tienen la obligatoriedad de presentar un **Certificado Médico** actualizado (realizado durante el año 2018) o una **Licencia Deportiva** vigente en el momento de la inscripción.

La edad mínima para participar es de 18 años cumplidos hasta un día antes de la carrera.

Se establece el siguiente calendario de inscripciones y precios:

- Inscripción Preferente del 02/05/2018 al 31/05/2018, 25€. Esta inscripción esta reservada a los corredores que ya han participado en alguna edición anterior. En este periodo se limita la venta a los 1.500 primeros dorsales
- Inscripción adelantada del 01/06/2018 al 30/06/2018, 25€. Inscripción abierta a todos. En este periodo se limita la venta a los 1.500 primeros dorsales (sumando los dorsales vendidos en la inscripción Preferente).
- Inscripción ordinaria del 01/07/2018 al 30/09/2018, 35€
- Inscripción último minuto del 01/10/2018 al 15/10/2018, 45€

El cupo máximo de participantes será de 2999.

A cada corredor junto con su dorsal-chip acreditativo, recibirá una camiseta conmemorativa de la prueba.

Cancelación de inscripciones.

Las inscripciones pueden ser canceladas por el corredor por motivos de salud, lesión u otro motivo grave que imposibilite al corredor participar el día de la prueba. Solo en ese caso se procederá a la anulación de la inscripción y a una anulación parcial del importe.

Para solicitar la anulación de la inscripción es obligatorio completar el formulario adjunto e incluir un documento médico acreditativo y sólo se admitirán solicitudes de anulación hasta el **31 de agosto de 2018**. Independientemente del importe abonado por la inscripción, se establece un importe máximo de devolución de 20€.

Cambios de titularidad

A través del sistema de inscripciones propuesto por la organización, se permite el cambio de titularidad entre participantes hasta el día 15/09/2018.

Artículo 5. Seguro de Responsabilidad Civil.

La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y cada corredor no federado estará asegurado según lo marca la legislación vigente.

Artículo 6. Clasificación.

Se establecerá una clasificación de todos los participantes que terminen la prueba dentro de los tiempos establecidos.

Artículo 7. Colocación del dorsal.

Los dorsales **se fijarán a la altura del pecho** de forma que tanto el número como el nombre del patrocinador sean bien visibles.

Artículo 8. Organización, desarrollo de la prueba y avituallamientos.

La organización hará lo necesario para que la carrera se desarrolle con orden y disciplina. La prueba será controlada por personal competente, con la colaboración de la CRUZ ROJA (SAMU) para la asistencia médica durante todo el desarrollo de la prueba. Se dispondrá de una unidad de asistencia acompañando a los corredores, puestos fijos de asistencia y un espacio en META destinado a la asistencia médica y a masaje.

Se dispondrán varios puestos de avituallamiento liquido en los kms 5, 10, 15, 18.5 y en meta, conforme a la reglamentación en vigor.

Se facilitará un medio de transporte a meta para los participantes que decidieran abandonar la prueba.

Artículo 9. Consigna de equipajes.

Los participantes podrán dejar su ropa en los vehículos dispuestos por la organización, aparcados delante de la zona de salida hasta 1/2 hora antes de la hora de salida.

Las bolsas cerradas, deben de acreditarse con la tira adhesiva indicativa del dorsal, que podrán recortar de este.

Los equipajes se retirarán de una cara dispuesta en la zona de meta. No se podrá retirar ningún equipaje sin presentar el dorsal.

Artículo 10. Honestidad y deportividad.

La organización cuenta con la seriedad y honestidad deportiva de los participantes que deberán respetar las normas del deporte, realizando la prueba en su totalidad, gracias a su propio esfuerzo, prohibiéndose toda ayuda exterior cualquiera que sea, prohibiéndose así mismo todo tipo de molestia o daño realizado en perjuicio de los demás participantes. A este sujeto la organización colocará a Jueces oficiales que velaran tanto en la salida como a lo largo de la carrera por el respeto de estas normas, tomando buena nota de los dorsales que contravinieran las mismas.

Artículo 11. Zona de SALIDA

La zona de salida en San Juan de Luz estará delimitada por barreras, por lo que los, las participantes deberán acceder a la salida por la parte trasera.

Cajones de salida

Se habilitará una zona preferente o **cajón para corredores que acrediten una marca** inferior a 1h20' en categoría masculina y 1h40' en categoría femenina realizada en los dos últimos años. Se limita el aforo a esta zona a un máximo de 50 corredores de ambas categorías dando preferencia a las marcas acreditadas.

Artículo 12. Premios.

La entrega de premios será realizada en la **ZONA DE META HABILITADA** a partir de las **12:00** y se hará conforme a la siguiente clasificación:

Clasificación absoluta masculina y femenina.

- 1º 300€ y un equipamiento Deportivo.
- 2º 200€ y un equipamiento Deportivo.
- 3º 100€ y un equipamiento Deportivo.

Otros premios y obsequios

- ▶ Se sortearán diversos regalos entre todos los que finalicen la prueba.

Los premios de las diferentes clasificaciones deberán de retirarse en el momento de la entrega de premios. Los obsequios se podrán retirar hasta las **13:30h**. En el caso de no retirar los premios u obsequios; la organización entenderá que los agraciados rehúsan de estos.

CATEGORÍA

General absoluta. Entendida como la posición real en la prueba.

GRAN PREMIO CERÁMICAS ALKAIN

Consistirá en **1.200€ al hombre o mujer que mejore el record del recorrido homologado:**

- Hombres 1h05'01" (2007 Hosea Kogei, Kenia)
- Mujeres 1h15'01" (2006 Nancy Prok, Kenia)

Artículo 13. Actualización e interpretación del reglamento.

El jurado y el comité de organización se reservan el derecho de tomar toda disposición y modificación del presente reglamento si las circunstancias les obligaran. La participación en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento. En caso de imprevistos en este reglamento, se hará referencia a las normas dictadas por la Federación Francesa de Atletismo, o de la Federación Guipuzcoana de Atletismo.

Artículo 14. Recogida de dorsales.

Se establecen los siguientes puntos de entrega fechas y horarios para la entrega del dorsal junto con el chip de control:

- ▶ En Intersport - Deportes Gonzalez (Irun) y en Foulées Bayonne (Baiona) del 16 de agosto al 22 de octubre.
- ▶ Envío a domicilio del 17 de septiembre al 30 de septiembre.
- ▶ ST JEAN DE LUZ: Antenne d'Animation Boulevard Thiers (Plage) - (Près du Grand Hôtel ****)
 - Jueves 25 : de 17H00 à 19H30
 - Viernes 26 : de 15H00 à 19H30.
 - Sábado 27 : de 10H00 à 20H00.
- ▶ En el **FRONTÓN JOSTALDI de HONDARRIBIA** los días:
 - 26 de octubre de 19:00 a 20:30h.
 - 27 de octubre de 11:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:30.

No se atenderá ninguna petición de retirada de dorsal sin el correspondiente título acreditativo facilitado por la organización.

Artículo 15. Prohibiciones y Restricciones.

Quedan terminantemente prohibidos los vehículos motorizados o bicicletas que no pertenezcan a la organización. Los vehículos motorizados y bicicletas oficiales que realicen el seguimiento de la carrera llevarán una identificación visible en todo momento.

Así mismo y por motivos de seguridad, se recuerda que queda **prohibida la entrada a meta acompañados de menores no inscritos**, ya que compromete seriamente la seguridad no solo de los participantes sino la del propio menor. Los participantes que lo incumplan **podrían ser descalificados**.

Artículo 16. Cesión de datos de carácter personal.

Al inscribirse en Donibane Lohizun – Hondarribia Lasterketa, los participantes dan su consentimiento para que las asociaciones culturales y deportivas HONDARRIBIA KIROL TALDEA y UR JOKO, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar mediante correo electrónico a info@donibane-hondarribia.com. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

Artículo 17. Aceptación del reglamento.

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente y con honor a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir la distancia completa antes de cruzar la línea de meta.